



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOBALCORP S.A.,  
CORRESPONDIENTE AL 20 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Abdón Calderón s/n y Av. 6 de Diciembre, el día de hoy, miércoles 20 de marzo del año 2019, siendo las 10h00, se encuentran reunidos los señores: Mendoza veliz Diana Leonor, por sus propios derechos y poseedor del 20% del capital social; el señor Fernandez Niemes Alvaro David, por sus propios derechos y poseedora del 80% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Mendoza Veliz Diana Leonor y como secretaria para actuar en esta junta, los socios nombran al GERENTE Sr. Fernandez Niemes Alvaro David.

Una vez constatado el quórum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado por lo tanto la señora Presidenta propone a los socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación sobre informes de gerencia.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el estado de Situación Financiera.
3. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Resultados.
4. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario
6. La Junta General de Socios decide aprobar los resultados del ejercicio correspondiente al 2018.
7. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La Presidenta la declara instalada.

**1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES DE GERENCIA.**

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

**2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

**3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS**

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2018, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

**4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2017-2018, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2018, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

**5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**

Los socios una vez examinado los ejemplares del Informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

**6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2018:**

<b>Utilidad del Ejercicio:</b>	33.518,72
<b>15% Participación Trabajadores</b>	5.027,81
<b>Impuesto a la Renta</b>	26.278,71

**7mo. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018**

La Presidenta de la Junta expone a los Socios que las utilidades resultantes del ejercicio económico sean acumuladas.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13h00 horas, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2018.
- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Una copia del Informe de Comisarios
- Lista de asistentes

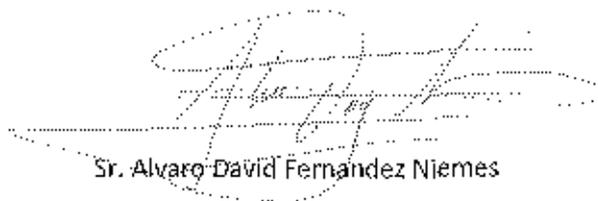
Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h30.

Firman todos los presentes.



Sra. Diana Leonor Mendoza Veliz

PRESIDENTA-SOCIA



Sr. Alvaro David Fernandez Niemes

GERENTE-SECRETARIO

